**Puerto Adela,** 12 de octubre de 2.023.-

**SEÑOR:**

**DR. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ**

**DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - DNCP**

**PRESENTE**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de manifestar aclaraciones con respecto a los aspectos observados y/o Comentarios correspondiente al procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA - CD N°: 14/2023 - REFACCIÓN DE BAÑOS - (FONACIDE) - ID N°: 435943**, por lo que pasamos a expresar puntualmente cuanto sigue:
OBSERVACIONES/COMENTARIOS:

| |
|---|
| Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA |
| Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación |
| Situación: El requisito podria resultar limitante/excluyente |
| Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podria resultar limitante/excluyente. |
| Comentario: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente (Construcción y/o Refacción de Baños con Instituciones Públicas y/o Privadas, cuya superficie construida sea igual o mayor a 100 m2.).// |

**Respuesta:** sobre el punto, aclaramos que ya se ha procedido a realizar los correspondientes ajustes al PBC/Carta de Invitación en el apartado Experiencia específica en obras, remitido en fecha 10/10/2023, el mismo ya se encuentra verificado y publicado con las respectivas modificaciones, cuanto sigue:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| • Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de los últimos tres [3] años [2020-2021-2022], en las siguientes actividades clave:<br>➢ Construcción y/o Refacción de Baños con Instituciones Públicas y/o Privadas, cuya superficie construida sea igual o mayor a 50 m2. | Debe cumplir con el requisito. | | Debe cumplir por lo menos con el [40%] de los requisitos mínimos requeridos. | Debe cumplir por lo menos con el [60%] de los requisitos mínimos requeridos. | Completar los **Formulario N° 2 y 5** |

Por lo expuesto, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se sirva considerar lo manifestado por esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y, en consecuencia, proceda a la difusión del llamado de referencia.

Atentamente,

.....
**Edgar Gabriel Gamarra**
**Responsable UOC**
**Municipalidad de Puerto Adela**